

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: CASTIBLANCO URQUIJO NELLY PATRICIA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: TECNICO ADMINISTRATIVO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 12/23/2015 12:20:14 p.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2PMX122014717
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S.
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:) LEGAL

Número de hojas apostilladas: 6
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070041004284195

010481210058 Expedido (mm/dd/aaaa): 12/10/2015

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla





Camara de Comercio del Cauca
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S.

Fecha expedición: 2015/12/10 - 12:25:13, Recibo No. R001325047, Operación No. 01C481210053

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 1WN3G6yz6x

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 0000003 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2010, INSCRITA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2010 BAJO EL NUMERO 00027617 DEL LIBRO IX, LA PERSONA JURIDICA TUVO LA SIGUIENTE TRANSFORMACION: REFORMA DE ESTATUTOS TRANSFORMACION DE SOCIEDAD ANONIMA EN SIMPLIFICADA POR ACCIONES, CAMBIO DE NOMBRE

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO	FECHA	ORIGEN	CIUDAD	INSCRIPCION	FECHA
0000003	2010/09/29	ASAMBLEA DE ACCIONISBOG		00027617	2010/11/23
0000010	2015/03/20	ASAMBLEA DE ACCIONISCUN		00038458	2015/10/07

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE COMO OBJETO SOCIAL EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, LAS CUALES ADELANTARÁ DE FORMA EXCLUSIVA, COMO USUARIO INDUSTRIAL DE BIENES Y DE SERVICIOS, UNA VEZ SEA CALIFICADO COMO TAL, DENTRO DE UNA O VARIAS ZONAS FRANCAS PERMANENTES AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO #780 DE 2008 Y LAS DEMÁS NORMAS QUE LO COMPLEMENTEN Y /O MODIFIQUEN: DEBIDAMENTE DECLARADAS: (1) FABRICACIÓN, TRANSFORMACIÓN, DESARROLLO, EXPLOTACIÓN, COMPRA VENTA, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, DE PRODUCTOS PARA USO DOMÉSTICO, DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES, DE PRODUCTOS PARA LA GANADERÍA Y DE MATERIAS PRIMAS NECESARIAS PARA LA ELABORACIÓN DE AQUELLOS PRODUCTOS. (2) LA EXPLOTACIÓN DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERÍA EN TODAS SUS FORMAS. (3) LA COMPRA, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE EQUIPOS, ACCESORIOS, REPUESTO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA DICHAS ACTIVIDADES. (4) LA COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE BIENES. (5) LA PRESTACIÓN POR SÍ MISMA, O POR CUENTA DE TERCEROS, DE TODA CLASE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS A TODA CLASE DE PERSONAS JURÍDICAS. (6) LA REPRESENTACIÓN DE COMPAÑÍAS NACIONALES Y EXTRANJERAS QUE FABRIQUEN Y COMERCIALIZEN LOS PRODUCTOS ANTES ENUMERADOS. EL OBJETO SOCIAL COMPRENDE LA ACTUACIÓN DE LA SOCIEDAD COMO ZONA FRANCA PERMANENTE COMO USUARIO INDUSTRIAL DE BIENES Y DE SERVICIOS. EN DESARROLLO DE DICHO OBJETO PRINCIPAL, LA SOCIEDAD PODRÁ (A) ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR Y ADMINISTRAR

***** CONTINUA *****



Camara de Comercio del Cauca
 CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
 ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S.

Fecha expedición: 2015/12/10 - 12:25:13, Recibo No. R001325047, Operación No. 01C481210053

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 1WN3G6yz6x

TODA CLASE DE BIENES Y MUDAR LA NATURALEZA DE LOS MISMOS, (B) ADQUIRIR MATERIAS PRIMAS Y OTROS INSUMOS; (C) CONSTRUIR EDIFICIOS, BODEGAS, EL MONTAJE DE SUS PLANTAS Y OFICINAS, (D) INTERVENIR COMO DEUDORA O ACREEDORA DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO DANDO O RECIBIENDO LAS GARANTÍAS DEL CASO, CUANDO HAYA LUGAR A ELLAS Y CUMPLIENDO CON LOS DISPUESTO PARA EL EFECTO EN LOS PRESENTES ESTATUTOS. E. CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO Y CON COMPAÑÍAS ASEGURADORAS, TODAS LAS OPERACIONES QUE SE RELACIONEN CON LOS NEGOCIOS Y BIENES SOCIALES; (F) GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, COBRAR Y NEGOCIAR EN GENERAL, TÍTULOS VALORES Y CUALQUIER OTRA CLASE DE TÍTULOS; (G) FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES QUE TENGAN COMO OBJETO ACTIVIDADES SEMEJANTES COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS DE ESTE OBJETO SOCIAL, LO MISMO QUE FUSIONARSE CON ELLAS, ABSORBERLAS O SER ABSORBIDA POR ELLAS; (H) CELEBRAR Y EJECUTAR, EN GENERAL TODOS LOS CONTRATOS Y ACTOS PREPARATORIOS COMPLEMENTARIOS Y ACCESORIOS DE LOS ANTERIORES, E (I) EN GENERAL TODO EN CUANTO ESTÉ DIRECTAMENTE RELACIONADO CON SU OBJETO SOCIAL PARA PROPICIAR SU CABAL DESARROLLO.-----

CERTIFICA:

CAPITAL:

**** CAPITAL AUTORIZADO ****
 VALOR :\$100,000,000.00
 NO. DE ACCIONES:1,000,000.00
 VALOR NOMINAL :\$100.00
**** CAPITAL SUSCRITO ****
 VALOR :\$100,000,000.00
 NO. DE ACCIONES:1,000,000.00
 VALOR NOMINAL :\$100.00
**** CAPITAL PAGADO ****
 VALOR :\$100,000,000.00
 NO. DE ACCIONES:1,000,000.00
 VALOR NOMINAL :\$100.00

CERTIFICA:

**** NOMBRAMIENTOS : ****

QUE POR ACTA NO. 0000010 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 20 DE MARZO DE 2015 , INSCRITA EL 5 DE MAYO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00036182 DEL LIBRO IX , FUE (RON) NOMBRADO (S) :

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL FAJARDO PINTO ERNESTO	C.C.00079158065

***** CONTINUA *****



2
3



Camara de Comercio del Cauca
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (Sii)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S.

Fecha expedición: 2015/12/10 - 12:25:13, Recibo No. R001325047, Operación No. 01C481210053

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 1WN3G6yz6x

PRIMER SUPLENTE	
MEJIA BONILLA CARLOS ARMANDO	C.C.00016782339
SEGUNDO SUPLENTE	
LOPEZ ARANGO IVAN	C.C.00016681641

CERTIFICA:

ORGANOS DE ADMINISTRACION. REPRESENTACION, CONTROL. LA SOCIEDAD TENDRA LOS SIGUIENTES ORGANOS DE DIRECCION Y ADMINISTRACION: A. ASAMBLEA GENERAL Y ADMINISTRACION. B. ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y C. GERENTE.

ATRIBUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS: SON FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS: 1. DESIGNAR AL GERENTE Y A SU SUPLENTE, FIJANDOLES SU REMUNERACION. 2. EXAMINAR, APROBAR, IMPROBAR Y FENECER LAS CUENTAS QUE LE PRESENTARA EL GERENTE EN SUS REUNIONES ORDINARIAS; CONSIDERAR LOS INFORMES DE ESTE SOBRE LA MARCHA DE LA SOCIEDAD, Y LOS QUE LE PRESENTE EL REVISOR FISCAL. 3. APROBAR LA ESTRUCTURA GENERAL DE LA SOCIEDAD. 4. NOMBRAR DE SU SENO UNA COMISION PLURAL, PARA QUE ESTUDIE LAS CUENTAS, INVENTARIOS Y BALANCES CUANDO NO SEAN APROBADOS, E INFORME A LA ASAMBLEA GENERAL DENTRO DEL TERMINO QUE ESTA SEÑALE. 5. DECRETAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES QUE

RESULTEN ESTABLECIDAS

CONFORME A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO APROBADOS POR ELLA, UNA VEZ DEDUCIDA LA APROPIACION QUE DEBA LLEVARSE A LA RESERVA LEGAL Y LA SUMA CALCULADA PARA EL PAGO DE IMPUESTOS DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS POR EL CORRESPONDIENTE EJERCICIO CONTABLE, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO CUADRAGESIMO SEGUNDO (42) Y SIGUIENTES DE ESTOS ESTATUTOS. 6. DECRETAR EL AUMENTO O DISMINUCION DEL CAPITAL, EN CUALQUIER FORMA LEGAL, LA PRORROGA O DISOLUCION EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD; LA MODIFICACION DEL OBJETO; EL TRASLADO DEL DOMICILIO Y, EN GENERAL, LA AMPLIACION O MODIFICACION DE LOS ESTATUTOS. 7. CUANDO FUERE EL CASO, TOMAR U ORDENAR LAS MEDIDAS CONDUCTENTES AL RESTABLECIMIENTO DEL PATRIMONIO SOCIAL POR ENCIMA DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL CAPITAL SUSCRITO, CONFORME A LO PREVISTO EN EL CODIGO DE COMERCIO. ESTAS MEDIDAS DEBERAN TOMARSE DENTRO DEL TERMINO LEGAL PREVISTO PARA EL EFECTO. SI TALES MEDIDAS NO FUEREN ADOPTADAS, LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DEBERA DECLARAR DISUELTA LA SOCIEDAD PARA QUE SE PROCEDA A SU LIQUIDACION. 8. DISPONER DE LAS RESERVAS QUE DEBAN HACERSE ADEMAS DE LA RESERVA LEGAL. 9. APROBAR LOS ACUERDOS QUE IMPLIQUEN INTEGRACION, SEGREGACION, FUSION O ESCISION DE LA SOCIEDAD CON OTRA U OTRAS SOCIEDADES. 10. ABRIR SUCURSALES, AGENCIAS O DEPENDENCIAS, DENTRO O FUERA DEL PAIS. 11. AUTORIZAR AL GERENTE PARA COMPRAR, VENDER O

***** CONTINUA *****



Camara de Comercio del Cauca
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S.

Fecha expedición: 2015/12/10 - 12:25:13, Recibo No. R001325047, Operación No. 01 C481210053

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 1WN3G6yz6x

GRAVAR BIENES INMUEBLES Y PARA CELEBRAR LOS SIGUIENTES ACTOS O CONTRATOS: A. LA CONSTITUCION DE GARANTIAS REALES O PERSONALES POR PARTE DE LA SOCIEDAD O PARA GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS. B. LA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD CON TERCEROS BAJO CUALQUIER FORMA DE ASOCIACION, TALES COMO CUENTAS EN PARTICIPACION, SOCIEDAD, CONSORCIO U OTRAS SIMILARES, LO MISMO APROBAR SU DESVINCULACION DE UNA CUALQUIERA DE ESTAS FORMAS DE ASOCIACION. C. LA DISPOSICION, ADQUISICION Y / O ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES. D. LA CUANTIA EXCEDA DE LA SUMA EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA A UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES (1. 250 SMLMV). 12. IMPARTIRLE AL GERENTE LAS INSTRUCCIONES, ORIENTACIONES Y ORDENES QUE JUZGUE CONVENIENTES. 13. ELABORAR EL REGLAMENTO DE EMISION, Y COLOCACION DE ACCIONES EN RESERVA EN CONCORDANCIA CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO OCTAVO (8) DE ESTOS ESTATUTOS. 14. DESIGNAR AL REVISOR FISCAL CON SU RESPECTIVO SUPLENTE, Y FIJARLE SU ASIGNACION. 15. DESIGNAR, EN EL EVENTO DE LA DISOLUCION DE LA SOCIEDAD, AL LIQUIDADOR O LIQUIDADORES DE LA MISMA, IMPARTIRLES LAS ORDENES O INSTRUCCIONES QUE RECLAME LA BUENA MARCHA DE LA LIQUIDACION, APROBAR LAS CUENTAS PERIODICAS Y LA FINAL DE LA MISMA. 16. DIRIGIR LA MARCHA Y ORIENTACION GENERAL Y EJECUCION DE SU OBJETO Y EJERCER LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE SEÑALAN ESTOS

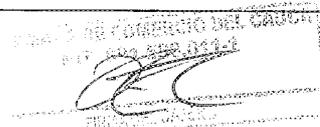
ESTATUTOS, LAS QUE LE CORRESPONDEN NATURALMENTE COMO SUPREMA ENTIDAD DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD Y LAS QUE LE CORRESPONDEN POR LA LEY Y POR ESTATUTOS.

FUNCIONES DEL GERENTE: EL GERENTE EJERCERA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD COMO PERSONA JURIDICA, ANTE TERCEROS, ANTE LOS ASOCIADOS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES. 2. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO Y LA EJECUCION DE LA POLITICA GENERAL DE LA SOCIEDAD SEGUN LAS NORMAS TRAZADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 3. EJECUTAR LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 4. CREAR LOS EMPLEOS DENTRO DEL MARCO GENERAL ESTABLECIDO POR LA ASAMBLEA SEAN NECESARIOS PARA LA BUENA MARCHA DE LA EMPRESA SOCIAL; DESIGNAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS EMPLEADOS CUYA DESIGNACION NO DEPENDA DIRECTAMENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; DETERMINAR SU NUMERO, FUNCIONES, REMUNERACION, HACER LOS DESPIDOS CORRESPONDIENTES. 5. ASISTIR A LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CON VOZ PERO SIN VOTO; PRESENTARLE LOS BALANCES DE PRUEBA Y LOS PRESUPUESTO DE INVERSION, OPERACION Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES, Y SUMINISTRARLE TODOS LOS INFORMES QUE ESTA LE SOLICITE EN RELACION CON LA COMPAÑIA Y LAS ACTIVIDADES DE LA MISMA. 6. CELEBRAR TODOS

LOS CONTRATOS

Y EFECTUAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES QUE TIENDAN A LA

***** CONTINUA *****





CODIGO DE VERIFICACIÓN: 1WN3G6yz6x

REALIZACION DEL OBJETO SOCIAL, SOMETIENDO PREVIAMENTE A LA AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS AQUELLOS NEGOCIOS QUE SE REFIERAN A: A. CONSTITUCION DE GARANTIAS REALES Y/O PERSONALES POR PARTE DE LA SOCIEDAD O PARA GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS. B. LA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD CON TERCEROS EN CUALQUIER FORMA DE ASOCIACION, TAL COMO CUENTAS DE PARTICIPACION, SOCIEDAD CONSORCIO U OTRAS SIMILARES, LO MISMO QUE EN AQUELLOS CASOS QUE SE REFIERAN SU DESVINCULACION DE UNA CUALQUIERA DE ELLAS C. LA DISPOSICION, ADQUISICION, Y/O ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES. D. LA CUANTIA EXCEDA DE LA SUMA EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA A UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES (1.250 SMLMV). 7 DESIGNAR LOS APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES QUE, OBRANDO BAJO SUS ORDENES, JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD. DELEGAR EN ELLOS LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTES, DE AQUELLAS QUE FUEREN DELEGABLES; REVOCAR PODERES Y SUSTITUCIONES, IMPARTIR SU AUTORIZACION PARA TRANSIGIR LOS LITIGIOS EN QUE SE VIERE COMPROMETIDA LA SOCIEDAD Y PARA SOMETER A LA DECISION DE ARBITROS LOS LITIGIOS O DIFERENCIAS QUE SUGIEREN. 8. ORGANIZAR EL CONTROL INTERNO DE LA SOCIEDAD Y DIRIGIR Y REGLAMENTAR EL MANEJO DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA; CUIDAR QUE LA

RECAUDACION, INVERSION Y DISPOSICION DE FONDOS SE HAGAN DEBIDAMENTE. 9. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN LOS CASOS PREVISTOS EN LOS ESTATUTOS, O CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO. 10. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS LOS INFORMES EXIGIDO POR LA LEY. 11. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ENTIDAD MATRIZ O CONTROLANTE, AL MENOS TRIMESTRALMENTE, UN INFORME ESPECIAL ACERCA DE LA EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD, INCLUYENDO UN INFORME DE LAS TRANSACCIONES MAS IMPORTANTES REALIZADAS O QUE PLANEA REALIZAR LA COMPAÑIA, Y SU IMPACTO SOBRE LOS INGRESOS, GASTOS, EL FLUJO

DE CAJA

Y/O EL BALANCE DE LA COMPAÑIA. 12. LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE

CONFIEREN LOS ESTATUTOS Y LAS LEYES; LAS QUE SEAN DELEGADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, Y TODAS AQUELLAS QUE POR NATURALEZA DE CARGO LE CORRESPONDAN.

PARAGRAFO. PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES A QUE SE REFIEREN LOS NUMERALES CUARTO Y OCTAVO (4 , 8) DEL ARTICULO TRIGESIMO QUINTO (35) DE ESTOS ESTATUTOS, EL REPRESENTANTE LEGAL ESTARA EN LA OBLIGACION DE CONSULTAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD MATRIZ O CONTROLANTE: QUIEN DEBERA OTORGAR SU CONCEPTO FAVORABLE POR ESCRITO, PREVIO A LA EJECUCION DE LA RESPECTIVA ACTIVIDAD.

***** CONTINUA *****



Camara de Comercio del Cauca
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SH)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S.

Fecha expedición: 2015/12/10 - 12:25:13, Recibo No. R001325047, Operación No. 01C481210053

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 1WN3G6yz6x

CERTIFICA:

QUE EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 1290 DEL LIBRO V SE INSCRIBIO EN LA CAMARA DE COMERCIO LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1207 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2015 DE LA NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE GUATAVITA EN DONDE COMPARECIO CARLOS ARMANDO MEJIA BONILLA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA 16.782.339 EXPEDIDA EN CALI QUIEN OBRA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE ALPINA ZONA FRANCA SAS Y QUE POR MEDIO DE ESCRITURA PUBLICA CONFIERE PODER GENERAL A LA DOCTORA CLAUDIA RENNE CABALLERO LECLERCO, TAMBIEN COLOMBIANA MAYOR DE EDAD Y VECINA DE BOGOTA DC. IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 51.885.701 DE BOGOTA DC, ABOGADA TITULADA EN EJERCICIO CON LA TARJETA PROFESIONAL NUMERO 84869 EXPEDIDA POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, PARA QUE EN SU NOMBRE Y REPRESENTACION EJECUTE LOS SIGUIENTES ACTOS Y CONTRATOS ATINENTES A SUS BIENES, OBLIGACIONES Y DERECHOS. 1. REPRESENTACION: PARA QUE REPRESENTA AL APODERANTE ANTE CUALQUIER CORPORACION, CAMARAS DE COMERCIO, ENTIDAD, O FUNCIONARIO O EMPLEADO DE LA RAMA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y SUS ORGANISMOS VINCULADOS O ADSCRITOS DE LA RAMA JUDICIAL; Y DE LA RAMA LEGISLATIVA, PODER PUBLICO, EN CUALQUIER PETICION, ACTUACION, DILIGENCIA O PROCESO SEA COMO DEMANDANTE, SEA COMO DEMANDADO O COMO COADYUVANTE DE CUALQUIERA DE LAS PARTES, PARA INICIAR O SEGUIR HASTA SU TERMINACION, LOS PROCESOS, ACTOS, DILIGENCIAS Y ACTUACIONES RESPECTIVAS. ASI MISMO PARA QUE FORMULE Y ABSUELVA LOS INTERROGATORIOS DE PARTE QUE SE PRESENTEN JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE EN CONTRA DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTA. 2. DESISTIMIENTOS: PARA QUE DESISTA DE LOS PROCESOS, RECLAMACIONES O GESTIONES EN QUE INTERVENGAN A NOMBRE DE PODERANTE, DE LOS RECURSOS QUE EN ELLOS INTERPONGA Y DE LOS INCIDENTES QUE PROMUEVA. 3. TRANSIGIR Y CONCILIAR: PARA CONCILIAR Y TRANSIGIR PLEITOS Y DIFERENCIAS QUE OCURRAN RESPECTO A LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL PODERANTE. 4. SUSTITUCION Y REVOCACION: PARA QUE SUSTITUYA TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE PODER Y REVOQUE SUSTITUCIONES. 5. NOTIFICACION: PARA QUE EN REPRESENTACION DE PODERANTE SE NOTIFIQUE DE TODA CLASE DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y/O JUDICIALES. 6. GENERAL: EN GENERAL PARA QUE ASUMA LA PERSONERIA DEL PODERANTE CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE Y NECESARIO, DE TAL MODO QUE EN NINGUN CASO QUEDE SIN REPRESENTACION EN SUS NEGOCIOS. ADEMAS PARA QUE EN NUESTRO NOMBRE Y REPRESENTACION INICIE Y LLEVE HASTA SU TERMINACION LOS TRAMITES O DILIGENCIAS TENDIENTES A LA OBTENCION, RENOVACION O MODIFICACION DE REGISTROS SANITARIOS, LICENCIAS Y EN GENERAL NOS REPRESENTA EN TODAS AQUELLAS ACTUACIONES QUE SEAN DE COMPETENCIA DEL MINISTERIO DE SALUD O EL INVIMA. NUESTRA APODERADA QUEDA PLENAMENTE FACULTADA PARA PRESENTAR MEMORIALES, SOLICITAR PRUEBAS, INTERPONER RECURSOS, TRANSIGIR, NOTIFICARSE, SUSTITUIR Y REASUMIR ESTE PODER.

***** CONTINUA *****

CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
RECIBO NO. R001325047
OPERACION NO. 01C481210053
10/12/2015 12:25:13



Camara de Comercio del Cauca
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S.

Fecha expedición: 2015/12/10 - 12:25:13, Recibo No. R001325047, Operación No. 01C481210053

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 1WN3G6yz6x

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL: **

QUE POR ACTA NO. 0000010 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 20 DE MARZO DE 2015 , INSCRITA EL 15 DE ABRIL DE 2015 BAJO EL NUMERO 00036132 DEL LIBRO IX , FUE (RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL FIRMA ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S.	N.I.T.08600088905
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 0000S/N DE REPRESENTACION LEGAL DEL 1 DE ABRIL DE 2015 , INSCRITA EL 15 DE ABRIL DE 2015 BAJO EL NUMERO 00036133 DEL LIBRO IX , FUE (RON) NOMBRADO(S):	

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL T.P. NO. 63125-T JANICA VANEGAS FELIPE AUGUSTO EMPRESA: ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S. IDENTIFICACION EMPRESA: 08600088905	C.C.00072217182
REVISOR FISCAL SUPLENTE T.P. 196576-T SALAZAR GUERRA JHON FREDY EMPRESA: ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S. IDENTIFICACION EMPRESA: 08600088905	C.C.01018427767

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 4 BIS 9-24

MUNICIPIO : SOPO

E-MAIL COMERCIAL: notificaciones@alpina.com.co

E-MAIL: notificaciones@alpina.com.co

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 0011709 , INSCRITA EL 6 DE MAYO DE 2009 BAJO EL NUMERO 00025454 DEL LIBRO 09 , COMUNICO LA SOCIEDAD MATRIZ QUE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

PARA TAL EFECTO Y PARA DAR CUMPLIMIENTO DE LA LEY 22 2/ 95 LOS

***** CONTINUA *****



Camara de Comercio del Cauca
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S.

Fecha expedición: 2015/12/10 - 12:25:13, Recibo No. R001325047, Operación No. 01C481210053

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 1WN3G6yz6x

DATOS DE LOS VINCULADOS SON:

ENTIDAD CONTROLANTE: ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.

DOMICILIO: SOPO CUNDINAMARCA.

NACIONALIDAD: COLOMBIANA.

ACTIVIDAD: LA SOCIEDAD TIENE COMO OBJETO SOCIAL, (1) FABRICACION, TRANSFORMACION, DESARROLLO, EXPLOTACION, COMPRA VENTA, DISTRIBUCION, IMPORTACION, EXPORTACION DE TODA CLASE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, DE PRODUCTOS PARA USO DOMESTICO, DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES, DE PRODUCTOS PARA LA GANADERIA Y DE MATERIAS PRIMAS NECESARIAS PARA LA ELABORACION DE TODOS AQUELLOS PRODUCTOS. (2). LA EXPLOTACION DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA EN TODAS SUS FORMAS. (3) LA COMPRA, DISTRIBUCION Y VENTA DE EQUIPOS, ACCESORIOS, REPUESTOS Y DEMAS ELEMENTOS NECESARIOS PARA DICHAS ACTIVIDADES. (4) LA COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE BIENES. (5) LA PRESTACION POR SI MISMA, O POR CUENTA DE TERCEROS, DE TODA CLASE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS A TODA CLASE DE PERSONAS JURIDICAS. (6) LA REPRESENTACION DE COMPAÑIAS

NACIONALES Y EXTRANJERAS QUE FABRIQUEN Y COMERCIALIZEN LOS PRODUCTOS ANTES ENUMERADOS. EN DESARROLLO DE DICHO OBJETO PRINCIPAL, LA SOCIEDAD PODRA (A) ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR Y ADMINISTRAR TODA CLASE DE BIENES, INTERVENIR COMO DEUDORA O ACREEDORA DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE CREDITO DANDO O RECIBIENDO LAS GARANTIAS DEL CASO, CUANDO HAYA LUGAR A ELLAS (B) PODRA CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO Y CON COMPAÑIAS

ASEGURADORAS, TODAS LAS OPERACIONES QUE SE REALICEN CON LOS NEGOCIOS Y BIENES SOCIALES. (C) PODRA GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, COBRAR Y NEGOCIAR EN GENERAL, TITULOS VALORES Y CUALQUIER OTRA CLASE DE TITULOS (D) PODRA FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES QUE TENGAN COMO OBJETO ACTIVIDADES SEMEJANTES, COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS DE ESTE OBJETO SOCIAL, LC MISMO QUE FUSIONARSE CON ELLAS, ABSORBERLAS O SER ABSORBIDA POR ELLAS (E) PODRA CELEBRAR Y EJECUTAR, EN GENERAL TODOS LOS CONTRATOS Y ACTOS PREPARATORIOS COMPLEMENTARIOS Y ACCESORIOS DE LOS ANTERIORES TODO EN CUANTO ESTE DIRECTAMENTE RELACIONADO CON EL OBJETO SOCIAL Y PROPICIAR SU CABAL DESARROLLO. ENTIDAD

CONTROLADA: ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S --DOMICILIO: CALOTO. DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

NACIONALIDAD: COLOMBIANA.

PRESUPUESTO DE CONTROL: EL PRESUPUESTO QUE DA LUGAR A LA

***** CONTINUA *****





Camara de Comercio del Cauca
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S.

Fecha expedición: 2015/12/10 - 12:25:13, Recibo No. R001325047, Operación No. 01C481210053

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 1WN3G6yz6x

SITUACION DE CONTROL ES: ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. POSEE DIRECTO EN ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S. A LO DISPUESTO EL 94% DE SU CAPITAL PAGADO, CONTROL QUE SE GENERO DE ACUERDO AL 1º. ARTICULO 261 DEL CODIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 27 DE LA LEY 222 DE 1995 A PARTIR DEL 4 DE FEBRERO DE 2009.

CERTIFICA:

QUE LA PERSONA JURIDICA TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS :

NOMBRE : ALPINA CAUCA ZONA FRANCA
MATRICULA NO. 00106836 DEL 5 DE FEBRERO DE 2009
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 14 DE MAYO DE 2015
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2015

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
1104 ELABORACION DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, PRODUCCION DE AGUAS MINERALES Y OTRAS AGUAS EMBOTELLADAS

CERTIFICA:

ACTIVIDAD SECUNDARIA:
1040 ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS

CERTIFICA:

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

VALOR DEL CERTIFICADO: \$4,500

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la Camara de Comercio del Cauca contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <http://190.7.109.197/cv.php> seleccionando allí la cámara de comercio e indicando el código de verificación 1WN3G6yz6x.

***** CONTINUA *****



Camara de Comercio del Cauca
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
ALPINA CAUCA ZONA FRANCA S.A.S.

Fecha expedición: 2015/12/10 - 12:25:13, Recibo No. R001325047, Operación No. 01C481210053

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 1WN3G6yz6x

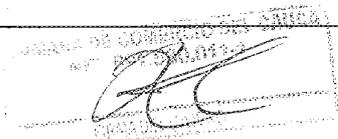
Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o que haga sus veces) de la cámara de comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
LA SECRETARIA GENERAL AD HOC
CERTIFICA

Que la firma estampada en este documento
coincide con la registrada en este despacho,
correspondiente a: *Adrián Hernán Sarzoza Fletcher*

Nelly Patricia Castiblanco U



6
7